



XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

Anexo Técnico, Fase Nacional BEISBOL

1.- Generalidades

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Mexicana de Béisbol con adaptaciones a las necesidades del deporte de la Educación Media Superior y al presente Anexo técnico.

2.- Elegibilidad

2.1 Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria nacional del CONADEMS 2011.

3.-Categoría y rama

- 1994 o posteriores / Varonil.

4.- Organización

4-1.-La Comisión Técnica Nacional del CONADEMS es la responsable directa de la organización técnica del evento, con apoyo del CONADEMS del estado Sede.

4-2.-El cuerpo arbitral será designado por la Comisión Técnica Nacional en coordinación con el Comité Organizador Local.

5.- Participantes

5.1.-Participará con equipo completo el plantel ganador de la etapa estatal.

5.2.-El equipo constará de un máximo de 16 jugadores del mismo plantel y un mínimo 12.

6.- Inscripciones

Esta será con base en la convocatoria nacional del CONADEMS 2011.

7.- Sistema de competencia

7.1.- Los ganadores de la etapa estatal conformaran los grupos de acuerdo al número de equipos participantes (fase de calificación), clasificando el primer lugar de cada grupo, que pasarán a las rondas siguientes: cuartos de final, semifinal y final.



XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

Anexo Técnico, Fase Nacional BEISBOL

8. Criterios de desempate

Aplica, el de la federación mexicana de beisbol 2011.

8.1.-Puntuación:

Juego ganado 2 puntos

Juego perdido 1 punto

Juego perdido por ausencia ó en la mesa 0 puntos

8.2.-Los empates en la ronda de clasificación se deberán determinar como sigue:

8.2.1. Al equipo que gane el (los) juego (s) entre los equipos involucrados, se le debe otorgar la posición más alta.

En los casos de TRIPLE EMPATE se aplicara lo siguiente:

PRIMER CASO:

a) Cuando los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos y uno de ellos gana a los otros dos, en su rol normal **SE APLICA EL DOMINIO.**

b) Cuando los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos pero dos equipos le ganaron al tercer equipo, este tercer equipo quedará en la última posición de los tres y los otros dos equipos deciden por dominio o sea el que haya ganado el juego entre los dos ocupara la posición más alta.

8.2.2. Al menor número de carreras permitidas entre los equipos empatados.

SEGUNDO CASO:

En el clásico triple empate, los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos, los equipos se ganaron entre sí. Pasa a ocupar la más alta posición el equipo con menos carreras admitidas (solo los juegos entre ellos) y si hubiera otro lugar se decide por **DOMINIO ENTRE LOS EQUIPOS RESTANTES.**



XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

Anexo Técnico, Fase Nacional BEISBOL

TERCER CASO:

En otro clásico triple empate: Dos equipos tienen igual número de carreras admitidas, el tercer equipo tiene más carreras admitidas en los juegos entre ellos, este equipo sale de la lucha por un lugar. De los otros dos ocupa la posición más alta el que haya ganado el juego entre ellos **DOMINIO**.

8.2.3. Al menor número de carreras limpias permitidas en los juegos entre los equipos empatados.

CASO ÚNICO:

Triple empate con igual número de carreras admitidas, cabe recordar que solo se toman en cuenta las carreras en los juegos entre los equipos involucrados y conforme al reglamento. Se otorga la posición más alta al equipo con menor número de CARRERAS LIMPIAS ADMITIDAS y si hubiera otro lugar se determinará por **DOMINIO** entre los dos equipos restantes.

8.2.4. El promedio más alto de bateo en los partidos jugados entre los equipos empatados.

9.- de los entrenadores.

Cada Entidad designará a un Entrenador por rama, para que asista como responsable del equipo.

10.- Junta Previa

Domingo 26 de Junio a las 20:00hrs, en el centro operativo del CONADEMS en Zacatecas Zac.

11.- Jurado de Apelación

Estará integrado por un representante de la Comisión Técnica Nacional, un Representante de la Comisión Técnica Estatal y tres representantes de los Equipos participantes los que serán nombrados en la Junta Previa, debiendo estar todos ellos, presentes durante el desarrollo de la competencia.



XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2011

Anexo Técnico, Fase Nacional BEISBOL

12.- Protestas

Deberán ser dirigidas al Jurado de Apelación y ser entregada al final del juego, esta deberá ser acompañada por el importe de 20 salarios mínimos del D. F., importe que será devuelto en el caso de que proceda la protesta.

(Utilizar el formato oficial de protestas)

13.- Material Deportivo

13.1.- El Comité Organizador Local proporcionarán las pelotas suficientes.

13.2.- Los equipos participantes proporcionarán los implementos deportivos a utilizar durante la competencia. Los bates deberán ser de medidas oficiales de Béisbol de madera (permitido bat de maple, fresno, bamboo, grafito, baum, Demarini).

14.- Uniformes

Los estudiantes deportistas deberán presentarse con sus respectivos uniformes con sus números y con las siglas de su plantel y el estado que representan.

15.- Transitorios

Los puntos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité organizador nacional.

Abril 2011